



---

**INFORME DE RESULTADOS SOBRE LA ACCIÓN  
DE GESTIÓN DEL TIEMPO: “TU ME AYUDAS,  
YO TE AYUDO: ¿QUÉ HACES PARA QUE TU  
TIEMPO SEA EFICIENTE?”.**

---



## INTRODUCCIÓN.

### El concepto de desarrollo rural.

El concepto de «medio rural» ha ido cambiando de forma sustancial en Europa a lo largo del último medio siglo. Tradicionalmente se consideraban rurales aquellos espacios que ofrecían ciertos rasgos que los diferenciaban de las áreas urbanas, tales como la baja densidad de población, la ocupación preferentemente en actividades agrarias de sus habitantes, la intensidad de los vínculos de carácter comunitario entre la población local, y la permanencia de toda una serie de elementos propios de una cultura tradicional ligada a modos de vida específicamente campesinos (Kaysser, 1990; Pérez Yruela, 1990). Se asumía en definitiva una visión compleja de lo rural apoyada en la superposición de criterios espaciales, ocupacionales y culturales, que solo en parte podía traducirse a elementos cuantitativos. Algunos de estos rasgos aún diferencian en la actualidad lo rural de lo urbano, pero las profundas transformaciones experimentadas en el plano económico y social en los espacios rurales en las últimas décadas, las mejoras en las infraestructuras de transporte y la enorme difusión de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, han contribuido a difuminar en gran medida las fronteras entre ambos tipos de espacio. El cambio más relevante entre los factores que tradicionalmente caracterizaban las áreas rurales es que la agricultura ha dejado de ser el principal sector productivo en gran parte de las áreas rurales de Europa. En casi todas las áreas rurales europeas el sector primario representa ahora menos de un 10% del empleo total, y en una tercera



parte de ellas su importancia relativa es inferior al 5%. Se trata además de una población ocupada bastante envejecida, ya que la cuarta parte de los titulares de explotaciones agrarias tiene más de sesenta y cinco años.

### **El medio rural desde una perspectiva de género.**

Cualquier avance para favorecer el desarrollo sostenible del medio rural debe contemplar no sólo la necesidad de superar la discriminación territorial y equiparar las condiciones de vida de la población rural y urbana, sino también superar la discriminación que experimentan las mujeres en todos los ámbitos de la vida. Analizar las relaciones de género en el medio rural supone el primer paso para lograr la igualdad entre varones y mujeres y garantizar el desarrollo sostenible del medio rural.

La importancia de abordar la igualdad entre varones y mujeres en el medio rural debe interpretarse en el marco de la transversalidad —o *mainstreaming* de género— en la Política Nacional de Desarrollo Rural. Para ello, el diagnóstico se ha centrado en algunos de los ámbitos de actuación recogidos por la Ley 45/2007, del 13 de diciembre, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, y establecidos también en el artículo 30 de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre varones y mujeres, en relación al desarrollo rural.

Literalmente *mainstreaming* significa “corriente principal”, aunque se viene traduciendo por “transversalidad” e incluso “integración”. Como



concepto y como estrategia comienza a ser exigido en la III Conferencia Mundial de las Mujeres organizada por Naciones Unidas en Nairobi (Kenia) en 1985. Al lenguaje de la Unión Europea se incorporó en 1991, apareciendo como elemento innovador en el III Programa de Acción Comunitario para la Igualdad de Oportunidades. Sin embargo, no es hasta la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres celebrada en Beijing (China) en 1995 cuando se establece como una estrategia prioritaria y necesaria. Se trata de una estrategia para el logro de la igualdad, mediante la incorporación de la perspectiva de género en todas las etapas y niveles de las políticas públicas.

### Usos y gestión del tiempo.

El tiempo representa una dimensión fundamental a través de la cual las personas organizan su vida en la sociedad, además de establecer y regular los ritmos colectivos de las poblaciones, “dando lugar a una pluralidad de distribuciones y dinámicas que configuran diferentes comportamientos y hábitos sociales” (Legarreta,2010). El tiempo supone el máximo capital con que cuentan las personas, que como tal genera importantes beneficios y es susceptible de medirse monetariamente, pero que no admite negociaciones, únicamente existen 24 horas al día. Como señala Murillo (2000) la organización de ese tiempo “es capaz, por sí sola, de perfilar horizontes profesionales y espacios diferenciados”.

La estructura social de las sociedades modernas descansa todavía hoy en la división sexual del trabajo basada en la especialización impuesta por los roles tradicionales de género, de manera que el varón es el



máximo responsable del trabajo productivo mientras que las mujeres lo son de las tareas propias del trabajo reproductivo (rol reproductivo / doméstico). En este sentido, ‘‘la manera de emplear el tiempo, por parte de los varones y las mujeres, está condicionada por esta división estricta del trabajo’’ (Page,1996). División que refleja que la estructura, la distribución y las jerarquías temporales no son ajenas a las desigualdades de género. De ahí que ‘‘el propósito de medir el tiempo para conocer su uso cualitativo y cuantitativo sea muy útil a la hora de detectar desigualdades de género’’ (Murillo, 2000).

Para detectar estas desigualdades son especialmente útiles las encuestas de usos del tiempo, que se han institucionalizado en España en la última década tras la recomendación realizada por la Plataforma de Beijing (1995).

## OBJETIVOS

### Objetivo principal:

- Conocer el alcance de la desigualdad de género en el Medio Rural.

### Objetivos específicos:

- Conocer las diferencias en los usos del tiempo de varones y mujeres rurales.
- Conocer la percepción de los varones y mujeres rurales sobre su calidad de vida.



## RESULTADOS OBTENIDOS.

### Gestión y usos del tiempo.

La distribución del tiempo de la población rural en las distintas actividades de la vida cotidiana presenta grandes desigualdades de género. Estas desigualdades en cuanto a la distribución del tiempo tienen graves consecuencias en todos los ámbitos de la vida, sobre todo en lo que se refiere a la vida laboral. Esta desigualdad se refleja también en que existen actividades feminizadas y actividades masculinizadas.

Tanto para varones como para mujeres, las necesidades personales son el grupo de actividades al que dedican más tiempo a lo largo del día — empleando alrededor de un tercio del día. Además, destaca el hecho de que la brecha de género es prácticamente nula (3min a favor de los varones), es decir, que varones y mujeres dedican un tiempo similar a realizar actividades tales como descanso, alimentación o la higiene personal.

La ruralidad no parece influir en el tiempo dedicado a estas actividades, ni en las desigualdades de género encontradas.

A excepción de esta actividad, en todas las demás se observan diferencias de género



## Actividades feminizadas y masculinizadas

Al observar los tiempos empleados por varones y mujeres en las diferentes actividades se observa que hay actividades de la vida cotidiana que están feminizadas y actividades que están masculinizadas, dándose así una segregación horizontal también en las actividades cotidianas. Al igual que ocurre en el mercado laboral, esta desigualdad trae consigo también una jerarquización de las tareas, estando las actividades masculinizadas más y mejor valoradas que las feminizadas.

Las actividades que están feminizadas son el trabajo doméstico y el cuidado familiar. En el conjunto de estas actividades, del total de tiempo empleado, el 69% lo dedican las mujeres, frente al 31% que dedican los varones. Estos datos ponen de manifiesto el fuerte arraigo que todavía existe en el medio rural de los roles de género y de la división sexual del trabajo, asumiendo las mujeres la mayor parte de los trabajos cotidianos que requieren el hogar y la familia. El rol doméstico y de cuidados se revela como la principal actividad de las mujeres, suponiendo más de lo que supondría una jornada laboral a tiempo completo.

La tradicional asignación del trabajo doméstico a las mujeres sigue muy presente en el medio rural. Del tiempo diario que requiere esta actividad, el 75% es realizado por las mujeres frente al 25% de los varones. Los resultados observados en esta actividad dan una idea de lo feminizado que está el trabajo doméstico (no remunerado).



En las mujeres, la edad tiene una importancia decisiva en el tiempo empleado en el trabajo doméstico, aumentando el tiempo dedicado a esta actividad a medida que aumenta la edad.

En cuanto a las tareas de cuidado familiar, la situación es muy similar a la del trabajo doméstico. Del total del tiempo empleado a las tareas de cuidado, las mujeres realizan el 60% frente al 40% que realizan los varones.

Por otro lado, las actividades masculinizadas son las relacionadas con el mantenimiento del hogar y las actividades de ocio y tiempo libre. De la totalidad del tiempo dedicado a estas actividades, el 60% es invertido por los varones frente al 40% que es invertido por las mujeres, proviniendo la mayor parte de estas diferencias del tiempo dedicado al ocio y al tiempo libre.

En las actividades de mantenimiento del hogar, del total de tiempo invertido semanalmente por la población rural, el 75% lo invierten los varones frente al 25% que invierten las mujeres.

El tiempo dedicado al ocio y tiempo libre presenta grandes diferencias entre los sexos. Del total de tiempo semanal disponible para esta actividad, el 57% lo disfrutan los varones frente al 43% que disfrutan las mujeres. A parte de las diferencias encontradas en el tiempo invertido, existen también diferencias en el tipo de ocio que practican. Los varones invierten la mayor parte de su tiempo de ocio en actividades deportivas y salir a tomar algo, y las mujeres en la lectura y realización de actividades deportivas.





## Percepción de la calidad de vida en el medio rural.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la calidad de vida como “...la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus expectativas, sus normas y sus inquietudes”. Se trata de un concepto muy amplio, influenciado por la salud física y psicológica, el grado de independencia y autonomía, las relaciones personales y el entorno físico y social de cada persona.

Garantizar una vida digna y de calidad en el medio rural es fundamental para frenar el despoblamiento rural y lograr que las personas que lo pueblan no abandonen el territorio. La débil situación demográfica que lo caracteriza —envejecimiento y masculinización de la población —requiere de medidas que lo revitalicen económica y socialmente. Para ello es imprescindible que la población que reside en el medio rural tenga cubierto el acceso a los servicios públicos básicos.

El grado de satisfacción de la población rural con los servicios e infraestructuras es generalizadamente bajo. Ningún servicio alcanza los niveles exigidos por la población. Destacan por su escasa valoración el transporte y los servicios de atención a personas dependientes, al igual que los servicios de atención a niños y niñas. Las carencias en el sistema de transportes y la escasez de servicios de atención a personas dependientes condicionan la calidad de vida de las mujeres rurales,



dificultan su incorporación al mercado laboral, y refuerzan la discriminación de género en el medio rural.

Vivir en el medio rural parece ser una opción elegida, y no impuesta por las condiciones laborales, económicas o de cualquier otra índole. La gran mayoría de las personas que habitan en el medio rural prefieren el modo de vida de los pueblos al de la ciudad. La vida de los pueblos se percibe como más segura que la de las ciudades, pero también se percibe una mayor presión social hacia las mujeres, sobre todo, así lo perciben las propias mujeres.

Las mujeres se muestran satisfechas de vivir en los pueblos, aunque se ha detectado un grado de satisfacción algo menor que el de los varones. Estas ligeras diferencias también se han detectado en el resto de apartados del estudio de percepción lo que parece ser síntoma de la situación de desigualdad que padecen las mujeres del medio rural.

La situación de las mujeres de edad más avanzada, ya que se identifican como el grupo menos satisfecho con su nivel de vida. Perciben más dificultades para vivir en las zonas rurales. Además, la mayoría de ellas no dispone de acceso a vehículo privado, por lo que dependen de un sistema de transporte público con el que se muestran descontentas. Muchas de estas mujeres son las sustentadoras de las redes de apoyo informal, que suplen y sufren las carencias detectadas en el estudio en relación con los servicios sanitarios, los servicios de atención a personas dependientes, y los servicios de atención a la infancia. Por último, las mujeres de 50 a 65 años de edad son las que más padecen y perciben la presión social sobre su comportamiento y sobre



lo que la sociedad espera de ellas por ser mujeres y vivir en el medio rural.

En definitiva, la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad del medio rural pasan sin lugar a dudas por mejorar y adaptar los servicios públicos e infraestructuras a los requerimientos y especificidades de la población rural, prestando atención preferente a la población que sufre más las consecuencias de la falta de servicios —mujeres mayores y/o desempleadas—.



**Comunidad de Madrid**



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO  
*El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro*

La actividad está cofinanciada al 50% por el FSE y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo del FSE de la CM